

INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE ASCENSORES POR MUDANZA

1. Objetivo

Establecer el procedimiento para la reserva y uso de ascensores destinados a mudanzas en el Condominio Bahía Blanca, asegurando un uso ordenado, conforme al Reglamento Interno y evitando sanciones.

2. Alcance

Este instructivo aplica a:

- Copropietarios y residentes que requieran utilizar el ascensor para mudanzas o traslado de enseres voluminosos.
- Administración del condominio.
- Personal de conserjería responsable de supervisar el uso.

3. Procedimiento – Paso a Paso

Paso 1 – Solicitud en plataforma Edifito

El residente deberá ingresar a Edifito, en su versión web o aplicación móvil (APP), y:

- Ir al Módulo Instalaciones.
- Seleccionar Instalación: Ascensor por Mudanza.
- Elegir el bloque horario disponible según corresponda a su torre.

Paso 2 – Bloques horarios

Cada torre cuenta con dos bloques horarios establecidos para el uso de ascensores por mudanza, conforme a lo estipulado en el Reglamento Interno del condominio.

- El residente deberá respetar estrictamente el bloque horario elegido.
- Las solicitudes estarán sujetas a disponibilidad.

Paso 3 – Confirmación y control

- Una vez realizada la solicitud, quedará registrada en el sistema Edifito.

- El personal de conserjería validará la reserva y autorizará el uso en la fecha y horario asignado.

Paso 4 – Día de la mudanza

- El residente deberá dirigirse a conserjería antes de iniciar la mudanza para que la guardia valide la solicitud y proceda a bloquear el ascensor para su uso exclusivo.
- Una vez finalizada la mudanza, el residente deberá informar a conserjería para que la guardia desbloquee el ascensor y lo habilite nuevamente para el uso general de los demás residentes.

4. Observaciones y Consideraciones

- El residente debe coordinar con la administración cualquier cambio o cancelación de la reserva, la cual podrá también cancelar a través de la misma plataforma.
- El uso de ascensores por mudanza se encuentra regulado para proteger la infraestructura y garantizar la disponibilidad para todos los residentes.
- Las reservas deben efectuarse con anticipación suficiente para asegurar disponibilidad.
- Cualquier consulta al correo administracion@condominiobahiablanca.cl